



INFORME

temático para el Comité de los Derechos
de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas

Nuestras opiniones sobre el acoso escolar



Estado Parte: México.

Tratado examinado: Convención sobre los Derechos de las Niñas y los Niños.

Este Informe temático fue realizado por Romina Odalys García Zuñiga, Dariana de los Ángeles Martínez Zuñiga y Mila Dávila Rubio, integrantes del grupo Somos Cómplices, Mecanismo de Participación Infantil de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Información de contacto: Nashieli Ramírez Hernández, <presidencia@cdhcm.org.mx>; y Andrea Márquez Guzmán, <andrea.marquez@cdhcm.org.mx>.

Proceso editorial: Domitille Delaplace, Haidé Méndez Barbosa y Ana Lilia González Chávez.

Octubre de 2023.

Primera edición, 2023

D. R. © 2023, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,

demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Índice

1. Presentación	5
2. Nuestros derechos a una vida libre de violencias	7
3. ¿Qué opinamos niñas, niños, niñas y adolescentes sobre el <i>bullying</i> ?	9
4. Nuestras propuestas para prevenir, atender y dar seguimiento a casos de <i>bullying</i>	14

1. Presentación

Les queremos compartir las opiniones y propuestas sobre el acoso escolar o *bullying* que tenemos niñas, niños, niñas y adolescentes que vivimos en la Ciudad de México.

Nosotras formamos parte del grupo Somos Cómplices, un espacio de participación infantil que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha promovido para que, junto con otros niñas, niños, niñas y adolescentes podamos compartir nuestras propuestas y opiniones en los temas que nos interesan y afectan.

Por eso les queremos presentar los resultados de una consulta que hizo la CDHCM a 1 277 niñas, niños, niñas y adolescentes sobre lo que opinamos del *bullying*, lo que hace la escuela para identificar y atender los casos de violencias y acoso, cuáles son los motivos por los que las personas hacen *bullying*, cómo vivimos la violencia digital y las propuestas que niñas, niños, niñas y adolescentes tenemos para que las autoridades y las personas que se encargan de nuestro cuidado ayuden a prevenir y atender esta problemática.

Y algo muy importante que comentamos es que necesitamos que nos crean y brinden seguridad y confianza para denunciar casos cuando sentimos que estamos viviendo acoso y *bullying*.

Es importante que sepan que este documento es una versión resumida de todos los resultados que se obtuvieron en la consulta¹ y que quisimos presentárselos para que sean tomados en cuenta para las observaciones y recomendaciones que realizarán a México.

Gracias por leer nuestras opiniones.

Somos Cómplices

Grupo de participación infantil de la CDHCM

¹ Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Prevención y atención del acoso escolar. Opiniones y percepciones de infancias y adolescencias, Documento trabajo, 2023.

2. Nuestros derechos a una vida libre de violencias

Niñas, niños, niñas y adolescentes gozamos de derechos que nos ayudan a vivir y estar bien, y nos protegen para que vivamos libres de violencias. Sabemos que existe la Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,² que protege nuestros derechos en distintos países.

A pesar de ello, en ocasiones las infancias y adolescencias nos enfrentamos a diferentes formas de violencia que afectan nuestros derechos; puede ser física, sexual o emocional, en casa, en la escuela o en otros lugares como redes sociales, y puede ser que la violencia la realicen otros niñas, niños, adolescentes, personas que nos cuidan o cualquier persona extraña.³

También podemos vivir violencias por ser niña, niño o una persona que no se identifica con ser mujer u hombre, ser diferente, tener una discapacidad o hablar una lengua indígena, lo que nos hace sentir que no tenemos acceso a la justicia.

En México esto sigue pasando, por ello el gobierno debe prevenir y atender los daños que las violencias nos causan. Es muy importante que escuchen nuestras inquietudes, que sepan qué nos preocupa, qué necesitamos, cómo cuidar nuestra integridad, cómo protegernos y que nos brinden información y los medios adecuados para defender nuestros derechos humanos, así como denunciar y acceder a la justicia cuando sentimos que nos maltratan.⁴

² Se nombra la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, incluyendo a todas las infancias y adolescencias.

³ Organización Panamericana de la Salud, "Violencia contra las niñas y los niños", disponible en <<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>>, página consultada el 21 de agosto de 2023.

⁴ Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, "Una vida libre de violencia: derecho de niñas, niños y adolescentes", 2 de mayo de 2018, disponible en <<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/una-vida-libre-de-violencia-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes>>, página consultada el 22 de agosto de 2023.

3. ¿Qué opinamos niñas, niños, niñes y adolescentes sobre el *bullying*?

La CDHCM nos invitó a participar en una consulta para saber lo que opinamos y proponemos sobre el *bullying*, que pudiéramos dar nuestra opinión y que ésta sea tomada en cuenta por quienes toman decisiones.

La manera en que definimos el *bullying* está relacionada con palabras y acciones como burla, molestar, golpear, maltratar, poner apodos, ofender y recibir agresiones, acoso o groserías con el fin de hacernos sentir mal, sobre todo cuando somos personas distintas o vivimos alguna situación especial o con alguna discapacidad.

En la secundaria hay más violencia física y en la primaria se vive más la violencia psicoemocional y sexual. Todas estas violencias pueden dañar a muchos niños y niñas, y nuestra salud mental se puede enfermar y podemos llegar a pensar en el suicidio; por ello resulta importante que nos hagan caso y se hagan cosas rápidas y urgente para que esto no ocurra.

Ante estas prácticas señalamos algunas acciones, primero para identificar casos de *bullying* y después para atenderlo y poder prevenirlo.

Para identificar los casos de *bullying* pensamos que es necesario que intervengan las y los maestros, directores y las personas que nos cuidan; que asuman un papel responsable; que haya más vigilancia dentro y fuera de las escuelas, y que haya llamadas de atención, castigos o sanciones. Creemos que algo importante es hablar, porque el diálogo y la comunicación ayudan a identificar esos casos.

Para atender el *bullying* se necesita realizar acciones como avisar a las personas en la escuela, como maestras y maestros, o en casa dialogar y generar acuerdos que mejoren la convivencia antes que castigar o sancionar, como enviando citatorios y que les expulsen o les regañen.

Las infancias que vivimos con discapacidad queremos que maestras y maestros busquen hablar con quien maltrata. Las adolescencias trans

pensamos que le dan más importancia a cosas como el corte de cabello que a atender el *bullying* que vivimos.

Creemos que no se hace nada para prevenir y atender el *bullying* o no se presta atención a él. Pensamos que es necesario reforzar la confianza, queremos sentirnos escuchadas y escuchados y trabajar en conjunto con las personas de la escuela y de nuestra casa para que la situación se atienda.

Niñas, niños, niñas y adolescentes creemos que las personas hacen *bullying* por molestar, por desquitarse por algo que les han hecho en casa u otros lugares y les hace sentir mal, por odio y falta de empatía, por sentirse superiores o populares, por diversión o porque las personas que les cuidan no les ponen atención, no les comprenden, no les dan cariño y no saben cómo manejar sus emociones; es por eso que se desahogan haciendo *bullying*.

También creemos que tienen distintas carencias y sufren violencias, lo que podría motivar que tengan esas conductas; por eso es importante no tratarlas mal y ayudarlas.

Pensamos además que la violencia que se vive en internet nos afecta en la escuela. A pesar de que no ocurra dentro de ella, es importante denunciar y avisar a las autoridades escolares, personas que nos cuidan o de confianza e incluso a la policía cibernética. Proponemos que se realicen actividades informativas para prevenir, que se regule o restrinja el uso de teléfonos celulares en escuelas y que se hable con la persona que hace *bullying*; así como promover herramientas que ayuden a todas las personas a saber qué hacer, cómo cuidar y autocuidarse de la violencia digital y qué hacer con el ciberacoso.

Sin importar si el *bullying* es de manera física o digital, infancias y adolescencias coincidimos en que denunciar, reportar, informar, ayudar, defender, motivar a que se denuncie, hablar con quien haga *bullying* o ignorar son acciones que ayudarán a generar conciencia sobre las consecuencias en quien hace *bullying* y en quien lo vive, para poder convivir mejor y entender a las personas. Creemos que se necesita difundir información

sobre instituciones que nos apoyen y que las personas que observan inter-vengan para detener estas prácticas, defendiéndonos o avisando.

Consideramos que la denuncia es una forma de defender y proteger nuestros derechos, pero al hacerlo debemos sentirnos seguras y seguros y contar con un espacio de confianza que nos haga sentir bien y mejor.

Para nosotras y nosotros es muy importante estar acompañadas y acompañados por personas de nuestra confianza como amistades, familia, personas que nos cuidan o maestras y maestros. Además es importante que nos crean y hagan caso; que existan mecanismos de defensa y atención para los casos de *bullying*; que haya ambientes de confianza y respeto; y que nuestra denuncia pueda ser anónima, en ocasiones grupal e incluso de manera digital.

Cuando alguien sea víctima de *bullying* queremos que haya un acompañamiento desde su escuela y un castigo para quien sea responsable, que tenga apoyo legal y profesional como terapias y prácticas que ayuden a una mejor convivencia, que exista diálogo para llegar a acuerdos y se repare el daño causado; además que se trate de entender a quienes hacen *bullying* y que ellas y ellos también sepan lo que siente alguien cuando lo agreden, para que entiendan la gravedad de sus acciones y lo que provocan en otras personas.

Las autoridades educativas son muy importantes, porque además de proteger nuestros derechos deben estar pendientes de que haya un trato con justicia, respeto e igualitario en la escuela; eso nos ayuda a convivir mejor con todas las personas de la escuela.

Consideramos importante que nos escuchen y tomen en cuenta. Proponemos medidas para prevenir el *bullying* con acciones que generen armonía en nuestras aulas como el cuidado y buen trato, que haya campañas donde tengamos información que nos ayude a conocer y prevenir el *bullying*, que haya prácticas para lograr la justicia, convivencia sin violencia, ayuda y acompañamiento, diálogo, investigación, apoyo profesional psicológico en nuestras escuelas o gratuito en otros espacios, una cultura de denuncia, que se ayude a las personas víctimas y a las

que acosan, que no nos callemos, nos cuidemos entre sí y que pongan cámaras.

Consideramos importante la inclusión igualitaria en las actividades, juegos y cuidados, así como hablar sobre emociones y valores, y que fomentemos el sentimiento de comunidad.

Niñas, niños y niñas creemos que, además de instalaciones en buenas condiciones, hay acciones importantes que nos gustaría que hicieran las personas que trabajan en el gobierno, que trabajan en nuestras escuelas y que nos cuidan para prevenir casos de *bullying*.

El gobierno debe reforzar la seguridad al interior y exterior de las escuelas, ya sea con reglas o leyes y personal de policía; atender y prevenir temas de *bullying*; apoyar psicológicamente a quienes reciben y hacen *bullying* poniendo consultorios dentro de las escuelas o dando servicios gratuitos fuera de ellas; y prestar la atención que merecen nuestras denuncias. Necesitamos sentirnos escuchadas, escuchados, respetadas y respetados al hacerlo.

Son las y los maestros y directores las primeras personas a quienes recurrimos en casos de acoso. Nos resulta importante su participación en la promoción de una convivencia escolar respetuosa, con confianza y espacios de escucha. Consideramos importante que actúen con la persona que cometa *bullying* y que haya más supervisión, cuidado y vigilancia por su parte, sobre todo en espacios solos como los baños.

Las personas encargadas del cuidado que protegen nuestro derecho a vivir libres de violencia son importantes para nosotras y nosotros porque el cuidado, el respeto y el *buentrato* nos generan bienestar físico y emocional. También son importantes la atención y el interés que nos muestran por lo que vivimos en las escuelas, por lo que queremos que nos ayuden a actuar frente a situaciones de acoso.

Queremos que haya promoción de los espacios para hablar y encontrar soluciones que detengan el *bullying* para que no se repita.

Finalmente, consideramos que el *bullying* es un tema muy importante y urgente: primero, por las consecuencias que tiene para niñas, niños y adolescentes; y después, por las que deja en nuestras escuela y comunidades. La violencia o los castigos no son la respuesta; hay que reconocer que existen el diálogo y los acuerdos que ayudan a la convivencia.

Por eso es urgente que nos escuchen y que se pongan medidas que ayuden a informar, prevenir y atender situaciones de acoso escolar, para que las personas que nos cuidan, quienes trabajan con nosotras y nosotros, y quienes trabajan en el gobierno generen acciones con nuestras opiniones, tomándonos en cuenta.

4. Nuestras propuestas para prevenir, atender y dar seguimiento a casos de *bullying*

Que nos tomen en cuenta y que nuestra participación sea efectiva, que nos brinden espacios de diálogo físicos o virtuales, de manera individual, en colectivo y que sean seguros, accesibles y de confianza.

Que se realicen junto con nosotras y nosotros guías para atender y prevenir prácticas de acoso.

Desarrollar mecanismos seguros, accesibles y eficientes de la denuncia para que podamos hacerla solas, solos o en compañía, de manera física o digitalmente.

Atender y cuidar de manera urgente nuestra salud mental ya que, si no lo hacemos, puede llevar a graves consecuencias como el suicidio.

Que las personas que trabajan en nuestras escuelas se informen e involucren en temas que ayuden a resolver los problemas, y que enseñen mediante prácticas para lograr justicia, convivencia y acompañamiento que fortalezcan nuestras relaciones.

Que realicemos acuerdos en conjunto para convivir aceptando nuestras diferencias y expresando nuestros sentimientos

Es muy importante que consideren nuestras opiniones, porque desde lo que vivimos, sentimos y necesitamos se pueden generar propuestas de solución para convivir entre todas, todos y todes.

*Informe temático para el Comité de los Derechos
de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas.
Nuestras opiniones sobre el acoso escolar
se terminó de editar en octubre de 2023.
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.*

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Edificio sede

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón,
01030 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600.

Delegaciones de la CDHCM en cada una de las alcaldías

Consulta el directorio en <https://bit.ly/44jYU7D>

Servicios gratuitos.

Horarios de atención en sede

las 24 horas de los 365 días del año.

<https://cdhcm.org.mx>

cdhcm@cdhcm.org.mx



 /CDHCMX

 @CDHCMX

 @CDHCMX